



Guía Docente

Guía Docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Tecnoloxías de Comunicación e Sistemas Informáticos para a Contabilidade e a Auditoría		Código	611506008
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuadrimestre	Primeiro	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado	Aguiar Maragoto, Fernando Martínez Fernández, Paulino	Correo electrónico	fernando.aguiar@udc.es paulino.martinez@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Los objetivos que se plantean, en relación con los Sistemas de Información Empresarial, son los siguientes: Conocer el papel que desempeñan, el el ciclo de vida y los componentes de los sistemas de información en el entorno empresarial. Conocer su entorno jurídico con especial énfasis en la Protección de Datos, la Ley de Firma electrónica, los Servicios de la Sociedad de la Información, la Propiedad Intelectual y los Medios de Pago. Auditoría de los Sistemas de Información Empresarial con soporte TIC. Conocer las herramientas TIC usadas como soporte en los procesos de contabilidad y auditoría .			

Competencias do título

Código	Competencias do título
--------	------------------------

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
Conocer el papel que desempeñan, el el ciclo de vida y los componentes de los sistemas de información en el entorno empresarial.	AP6	BP2 BP5	CP8 CP12
Conocer su entorno jurídico con especial énfasis en la Protección de Datos, la Ley de Firma electrónica, los Servicios de la Sociedad de la Información, la Propiedad Intelectual y los Medios de Pago.	AP5 AP6 AP8 AP9	BP3 BP4 BP5	CP8 CP10
Conocer en qué consiste la auditoría de los Sistemas de Información Empresarial con soporte TIC.	AP8 AP9 AP11	BP2	CP12
Saber analizar y valorar, desde el punto de vista de su auditoría y control, los sistemas de información empresarial en funcionamiento.	AP5 AP8 AP11	BP2 BP4	CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP9 CP11 CP12



Saber manejar herramientas de automatización de oficinas y análisis de datos.		BP2	CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP9 CP12
Saber valorar un Sistema de Información Empresarial desde el punto de vista de su contribución al desarrollo de la actividad empresarial así como saber analizar sus riesgos.	AP8	BP3 BP4	CP8 CP11
Saber detectar y proponer mejoras a los sistemas de información empresarial soportados por TIC.		BP4 BP5	CP5 CP8 CP11

Contidos	
Temas	Subtemas
Los Sistemas de Información Empresarial. Concepto, funciones y componentes.	No se precisa mayor detalle
El ciclo de vida de un Sistema de Información Empresarial. Fases y sus características. Planificación, gestión y control.	No se precisa mayor detalle
Auditoría de los Sistemas de Información Empresarial y el Control de Gestión.	No se precisa mayor detalle
Herramientas para la valoración de empresas y el análisis de sus operaciones	No se precisa mayor detalle.
Entorno jurídico.	LOPD LSSI Firma Electrónica Protección jurídica del software y de las bases de datos
Auditoría de seguridad.	Física Lógica.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Discusión dirixida	A5 A6 A8 A9 A11 B2 B3 B4 B5 C2 C3 C4 C5 C8 C10 C11	3	3	6
Estudo de casos	A5 A6 A8 A9 A11 B2 B3 B4 B5 C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9 C11 C12	6	18	24
Presentación oral	A5 B4 C2 C3 C4	4	20	24
Sesión maxistral	A5 A6 A8 A9 A11 B3 B4 C2 C3 C8 C11	20	20	40
Solución de problemas	A5 A6 A8 A9 A11 C2 C3 C4 C6 C9 C11 C12	10	30	40
Proba mixta	A6 A8 A9 B2 C2 C3 C4 C9 C12	2	10	12
Análise de fontes documentais	A9 B4 B5 C5	1	1	2



Atención personalizada		2	0	2
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida	Debates sobre cuestións planteadas por el profesor.
Estudo de casos	Análisis y resolución de un problema basado en una empresa real.
Presentación oral	Exposición de un caso.
Sesión maxistral	Explicaciones teóricas y prácticas del temario de la asignatura.
Solución de problemas	Supuestos prácticos sobre el temario de la asignatura.
Proba mixta	Examen teórico-práctico sobre el contenido de la asignatura.
Análise de fontes documentais	Análisis de fuentes documentales de carácter normativo y doctrinal

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos	Tutorías de ayuda para la resolución de problemas. Para los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Proba mixta	A6 A8 A9 B2 C2 C3 C4 C9 C12	Examen teórico-práctico del contenido de la asignatura.	30
Estudo de casos	A5 A6 A8 A9 A11 B2 B3 B4 B5 C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9 C11 C12	Resolución de un caso, individual o en grupo, planteado por el profesor.	20
Presentación oral	A5 B4 C2 C3 C4	Presentación oral, individual o en grupo, de un caso.	20
Solución de problemas	A5 A6 A8 A9 A11 C2 C3 C4 C6 C9 C11 C12	Resolución de ejercicios prácticos planteados en el aula.	30

Observacións avaliación



Alumnado con reconecimiento de dedicación a tempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia:

Salvo para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad, en lo que respecta a la prueba mixta, para las restantes pruebas, se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, motivo por el cual, dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario. Las pruebas tendrán el mismo formato que para los alumnos con dedicación a tiempo completo.

No caso de que al alumno se le conceda una oportunidad de "evaluación adelantada", y solo en este caso, para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar una prueba mixta oral y/o escrita encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia.

Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación no superior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la calificación obtenida.

Fontes de información

- | | |
|----------------------------|---|
| Bibliografía básica | <ul style="list-style-type: none"> - Piattini, M. G.; Calvo-Manzano, J. A.; Cervera, J. y Fernández, L. (). Análisis y diseño detallado de Aplicaciones Informáticas de Gestión. Madrid: Rama - Arjonilla Domínguez, S. J. y Medina Garrido. J. A. (). La gestión de los sistemas de información en la empresa. Madrid: Pirámide - Gómez Vieites, Á. y Suárez Rey, C. (). Sistemas de información. Madrid: Rama - Links en Moodle (). Legislación relacionada con los Sistemas de Información empresarial. . - Davara Rodríguez, M. A. (). Manual de Derecho Informático. Madrid: Ed. THOMSON ? ARANZADI - Teaching Soft Group (). Excel 2010 : curso práctico. Madrid: Rama - O'Brien, J.A.; J.M. Marakas (). Sistemas de Información gerencial. Mexico: McGraw-Hill - Piattini Velthuis, M. y otros (). Calidad de los Sistemas de Información. Madrid: Rama - Areito, J. (). Seguridad de la Información. Redes, informática y sistemas de información. Madrid: Paraninfo - Piattini Velthuis, M.; Peso Navarro, E. del; y Peso Ruís, M del (). Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información. Madrid: Rama |
|----------------------------|---|

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías